

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilla Giráldez

AÑO VIII

Redacción y Administración:
San Francisco núm. 10.—Bajo

Miércoles 27 de Octubre de 1926

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Núm. 2.516

Ideales Hispano-Americanos

Nuestros mercados en América

Los notables artículos del culto ingeniero Sr. Marqués de Villa-Alcazar insertado en el «A B C», expresan con claridad la producción de frutas y demás productos vegetales en California, y el justifico temor que los nuestros sean radicalmente sustituidos por aquellos, si no se animan nuestros agricultores a aunar sus trabajos. Comprendiendo los Estados Unidos que una de las bases de prosperidad de una nación es que su balanza comercial le sea favorable, trata de hacer extensiva la doctrina de Monroe no solo a América sino a todo el Universo, especialmente en el viejo continente.

Esta actuación, a España la prestigia ante las repúblicas hispano-americanas, que ven a la madre patria con una vitalidad económica capacitada para desarrollar la alta labor que le está encomendada.

Aquel prócer describe como los californianos cultivan sus tierras y transforman sus especies frutales, y expone como la ciruela claudia cuya región natural era el Mediodía de Francia enviándose a Burdeos para su preparación y que tanto consumían los norteamericanos, hoy aquellos después de venderlo en su país, son los grandes exportadores de Europa; el pimiento, producto netamente español que no tenía competencia hace pocos años, nos encontramos que el indígena va socobando a los nuestros en los mercados de América, y lo mismo manifiesta de otros similares a los que nosotros producimos. Aquellos productores se estimulan viendo la protección que reciben del elemento oficial de la República que como remate de él ha sido el cambio del cauce del caudaloso río Colorado convirtiéndolo en hermoso vergel los incultos terrenos del Valle Imperial y dando lugar a que obtenga fabulosas ganancias los exportadores de Norte América.

El Gobierno actual de España ha comprendido que tenemos una reserva para aumentar nuestra potencia económica comercial no desarrollada por sus antecesores, y aquel desde el Ministerio de Fomento, el señor conde de Guadalhorce ha dictado disposiciones encaminadas a la formación de las grandes confederaciones hidrográficas en nuestros ríos, la que llevara a cabo la canalización de cauce, para que las embarcaciones puedan adentrarse y llevar a los puertos comerciales las mercancías, el aprovechamiento de sus saltos de agua para utilizar los por medio de presas que muevan las potentes turbinas de las fábricas que se instalen en sus márgenes y transformen los frutos en mermeladas, etcétera... sus pantanos para convertir en terrenos de regadíos los de secanos, dando lugar a una inmensa sobreproducción, variadísima ya que sabemos que influyen en ésta notablemente el clima, la latitud y el sistema orográfico de nuestro país hace cambiar aquellas causas, pudiéndose dividir en tres grandes zonas completamente distintas y como lógica consecuencia tenemos las muy propias del olivo, el viñedo, el limonero y naranjo, la batata, la caña de azúcar, el arroz, etc.

Completando esa gran obra con el aumento de comunicaciones tanto de carreteras como de ferrocarriles, que ya está aprobado y puesta en ejecución y algunos ya inaugurados como los ferrocarriles de Avila a Salamanca, de Cuenca a Otiel y numerosos puestos en subasta, que será base muy grande para nuestras actividades comerciales.

Los agricultores viendo el inminente peligro, tratan de hacer

coincidir sus aspiraciones, y de ahí vemos pruebas fehacientes en la reciente Asamblea Naranjera de gran importancia y así lo ha considerado el Gobierno asistiendo bajo la presidencia de nuestro augusto Monarca a la inauguración y clausura de ellas.

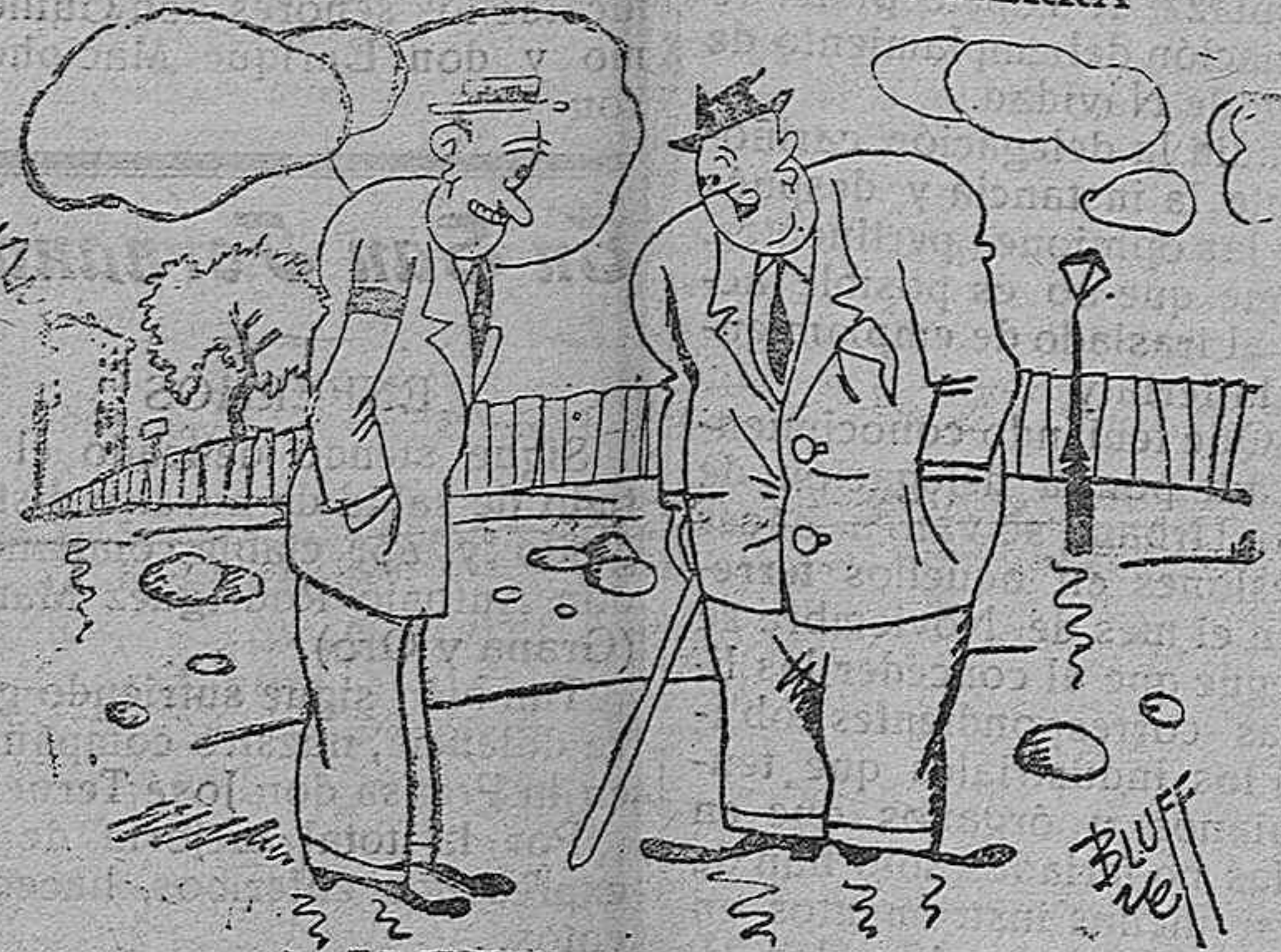
Los objetos de ésta han sido discutir la mejor forma de penetrarse, evitando competencias y el formar un consorcio que redunde en beneficio de los que la integran.

A igual que éstos, debían reunirse los demás agricultores de productos comunes, presentando conclusiones en formas análogas como los tiene establecidos los de California formando los fruts, dividiendo el trabajo, por ejemplo los dedicados al mejoramiento de las tierras por los distintos abonos, otros a la especie por medio de los injertos, los organizadores de industrias anejas a éstos.

Estas colectividades las que han de necesitar un numeroso elemento técnico, que pueden obtenerlos de los que salen de los distintos centros en enseñanzas que en las treces regiones agronómicas que se divide nuestro territorio, además de aprovechar sus campos de experimentación que son primera La Central o Castilla la Nueva con su estación agronómica y escuela práctica situada en Madrid y un campo de demostración en Toledo, segunda La Mancha y Extremadura con sus escuelas prácticas de Badajoz y Ciudad Real y en ésta una estación enológica, tercera Castilla la Vieja la estación ampelográfica de Castrojeris (Burgos), cuarta Aragón y Rioja la escuela de Zaragoza y la estación de Haro (Logroño), quinta León la escuela de Palencia, los campos de S. Columba de Curueño y de Ponferrada (León) las estaciones enológicas de Toro la ampelográfica de Zamora, sexta Galicia y Asturias la escuela de Coruña y los campos de Curtis y Puentedeume (Coruña) y de Cangas y de Meis (Pontevedra), séptima Navarra la escuela de Plamplona, Cataluña la escuela de Barcelo y los campos de Marenza y de Terrasa (Barcelona) y de Reus (Tarragona), novena Levante la estación serícola de Murcia y el campo de Lorca (Murcia), décima Andalucía oriental la escuela de Jaén, undécima Andalucía occidental la escuela de Jerez de la Frontera duodécima Baleares, trigésima Canarias, el jardín de aclimatación de La Orotaba.

Esta reorganización económica debía ir acompañada de una modificación de nuestros Aranceles eximiendo a estos consorcios de los derechos de Aduanas a las maquinarias y envases que no existieran en nuestras industrias fabriles, hacer que las compañías ferroviarias frecuentes trenes fruteros cuyos vagones sea la última perfección en su clase y que éstos pudieran atravesar nuestro viejo continente mediante convenios con las respectivas naciones a fin de evitar que el trasbordo echara a perder nuestras mercancías hacia el centro de Europa en donde tenemos un competidor formidable que es Italia, por lo que respecta a la exportación a Inglaterra y al Nuevo Mundo la reducción de fletes y como obligación se le imponga a las compañías que reciben asignaciones por el Estado la construcción de barcos fruteros con sus cámaras frigoríficas que podían volver con las ricas frutas tropicales como son el mango, tamarindo, chirimoya, aguacate, piña, etc., y también con carnes congeladas unas de las más importantes industrias argentinas barataando en ésta el consumo.

CONVERSACION EN P. DE TIERRA



—Pues yo te digo, que quien puso el dedo en la llaga en la Permanente de ayer, fue Mejía al preguntar qué plazo se concedería para reanudar las obras, en el caso de que se interrumpieran.
—Claro, hombre: el gato escaldado... ya sabes lo demás.

La formación de compañías comerciales de transportes aéreos, con dirigibles de gran potencia motora y llevar nuestros productos, contribuyendo a la constitución los capitales de todos los sindicatos, que sería un gran avance para poder gozar de favorables posiciones en aquellas repúblicas.

Es necesario tener aquel terreno preparado para esta vasta empresa y para ello deben establecerse las oficinas comerciales, a cuyo cargo han de estar confiados a los consejeros y secretarios comerciales que ya hablé en el anterior artículo y éstas sean verdadero arsenal de datos estadísticos, informes, etc., que den conocimiento exacto de las situaciones de los mercados, y estos centros han de irradiar desde la capital del país hasta las fronteras, nombrando numerosos agentes que comuniquen a la central todas las transacciones que se efectúan y las altas y bajas de ellas y los medios de propaganda de que se valen, y así como se ha pensado aplicar la radiotelefonía en las grandes Bolsas bursátiles, dando a conocer los acontecimientos que influyen en los cambios, podían en este caso utilizarse

dando informaciones diariamente, que se recibiesen en Lonjas de Contratación, estableciéndose éstas en España y en América, en los principales lugares en donde se reúnen los exportadores e importadores, efectuándose las compras y las ventas.

Es natural que la república norteamericana esté en situación más privilegiada para competir con nosotros y creo que para poder arrebatarle sus posiciones, que hay que reconocer que son bastante sólidas, podíamos llegar a vender más barato e incluso llegar al dumping, favoreciendo que hoy se cotiza nuestra moneda más baja que la suya, y esta pérdida se compensaría con las ventas que se hicieran en Europa de nuestros productos.

Si agregamos el envío de viajeros experimentados que recorrieran todos los países, mucho les ayudarían esas oficinas, que serían luminosas guías para allanar las grandes dificultades y reconquistar aquellos reducidos, y que nuestras mercancías fueran los ricos florones de un pueblo que demuestra su laboriosidad, trabajo y riqueza.

VICENTE DE URRUTIA Y GÓMEZ
Profesor Mercantil

A LAS ESCUELAS

El Sr. Inspector de primera enseñanza, hace en un razonado artículo, en «Diario de Cádiz», un llamamiento cariñoso a la juventud para que asistan a las clases nocturnas, que desde Noviembre, a Marzo, están abiertas dos horas, y cuya enseñanza es para todo gratuita.

No hace falta ponderar el gran beneficio que esto reportará a los obreros, por la facilidad de asistir de 7 a 9, a estas clases, ya que a estas horas están libres, de la penosa labor del trabajo.

Esta medida ha colmado mi satisfacción porque soy un convencido, que de la mayor cultura del pueblo, es como haremos una España, tan fuerte, tan acreditada, y tan industrial, como la que hoy tenga más fama, en todo el mundo civilizado. Yo he oído muchas veces, a los enemigos de España decir, que el Estado tenía interés en que los ciudadanos pobres, no supieran leer ni escribir, para tenerlos oprimidos, y si bien es verdad, que el Ministerio de Instrucción Pública, no ha sido dotado nunca, de la verdadera cantidad necesaria, para un grandioso desarrollo de la enseñanza, no era por miras tan mezquinas como esa inventada por los anarquistas absurdos, sino porque España ha estado siempre envuelta en compromisos internacionales y en necesidades interiores que absorbían el Presupuesto, pero nunca para restar libertades del mundo. Algunos me dicen, que «Norte América es, el país de las grandes libertades, y yo que he estado allí les digo, que es un error, la li-

bertad yo únicamente la encontré en la estúpida enclavada en el Hudson.

Ahora el Estado, se preocupa de la instrucción, y debe hacerlo, con toda la intensidad que requiere el caso, enmendando pasados errores, teniendo en cuenta la época actual, en la que el gran desarrollo científico e industrial, impone a todos, algo más que saber leer y escribir.

No dudo, (aunque no tenga en ningún tiempo, razón de ser,) que en el pasado, cuando se empleaba la fuerza humana como única productora de movimiento porque no se conocía otra, tuvieran aplicación los analfabetos, pero hoy esas plazas de los inconcientes por incultos, han sido absorbidas por el inconcienté acero y la inconcienté electricidad, manejados por la sabiduría de los obreros cultos.

En mis largos años, en una fábrica, (36,) he podido comprobar, cuantas inteligencias, de obreros, verdaderos artistas, hubieran llegado a ser gloria de su patria, si, a tiempo hubiesen aprendido siquiera a leer, escribir y contar.

Vamos a darle un msntis, a los enemigos de nuestra cultura nacional, y esto se hace asistiendo a las escuelas, donde como dice don Filemón Blázquez, un maestro cariñoso, enseñará a leer y escribir.

No olviden los ciudadanos, que el mejor Congreso de la Paz, el que puede terminar con todas las guerras, es la instrucción, la cultura total, de los pueblos.

UN MECÁNICO GADITANO

TEMAS

Del Consejo pesquero último

Uno de los puntos que tienen más movlizada la atención de los elementos directivos del organismo pesquero central, es el que se comprendía bajo la letra D, en la «orden del día» últimamente discutido y aprobada: «Estudios sobre la implantación del Seguro Mutuo de tripulaciones y barcos».

Bajo este epigrafe fue presentado a la consideración del Consejo, un proyecto de Estatutos de la que se llamará «Mutua de la Federación Española de Armadores de Buques de Pesca», en la cual discusión intervinieron los representantes de Cádiz, logrando el voto unánime para algunas serias reformas que propusieron, y el voto en contra, también casi unánime, fuerza es confesarlo, para otras de las enmiendas que dictaron, sin éxito, al expresado proyecto.

Veamos primero las características de estos Estatutos. Examinemos después las enmiendas presentadas por Cádiz sin éxito, y detengámonos luego en aquellas otras enmiendas, también gaditanas, que lograron el voto unánime del Consejo:

Constituye el objeto de la Mutua:

1.º Reembolsar a sus asociados de las obligaciones que les impone el vigente Código del Trabajo, en relación con los accidentes; el Real Decreto de 15 de Octubre de 1919, sobre accidentes de mar, y las disposiciones dictadas o que se dicten para su aplicación, o de las obligaciones que les impongan las que se promulguen modificando aquéllas.

2.º Asegurar a los asociados que lo soliciten, el pago de un subsidio a los obreros de los mismos, en los casos de enfermedad o muerte.

3.º Asegurar asimismo a los asociados que lo soliciten, la indemnización de los daños causados en los barcos de todas clases que inscriban en la Sociedad, a consecuencia de averías, naufragios y demás riesgos que se enumeren en el Reglamento correspondiente.

4.º Ceder en reaseguro parte de los riesgos contratados por cada ramo, cuando así lo acuerde el ramo respectivo.

Para el régimen de participación de los asegurados en los riesgos, se establece el sistema de depósito de entrada, prima fija y derrama en los casos en que precise recurrir a tal procedimiento.

Al formularse los balances anuales, del sobrante que resultara, proponiéndose las siguientes inversiones: En 10 % para el Consejo de Administración; otros 10 % para el personal; el 40 % para el fondo de reserva, y el otro 40 % restante, para repartir entre los mutualistas.

Para su gobierno, a más de las Asambleas la mutua contará con un Consejo de Administración y un gerente.

Estimó la representación gaditana, que el sistema de prima fija y derrama, unidos, venía a romper la costumbre establecida por otras mutualidades existentes en distintos puertos, lo que alejaría a buen número de armadores que aceptan el segu-

ro mutuo, por las molestias de pagos mensuales que ahorra, y prefieren el sistema de liquidaciones de riesgos conocidos y explicados, cualquiera resulte su cuantía, que es la forma pura de las mutualidades.

De los dos representantes gaditanos que asistían, uno llegó más lejos en sus apreciaciones, objetando que la existencia de prima fija, unida a la del reaseguro, y al reparto de utilidades anuales, desvirtuaba la naturaleza de la Mutua, convirtiéndola en una empresa con todos los inconvenientes de una Compañía de Seguro, y quizás sin ninguna de sus ventajas.

El criterio estaba tan firmemente formado, que no fué posible a los representantes de Cádiz, atraerse más que un voto, y la enmienda resultó rechazada. Conviene dejar esto anotado, por si acaso interesa recordarlo algún día. Opinaron firmemente en contra, los señores Lamigueiro y Tero, y el secretario de la Federación. Esta fué la única enmienda gaditana que vino a rechazarse. Todas las restantes, merecieron el honor de ser aceptada por unanimidad.

Y consistieron:

En que las bajas voluntarias, espontáneas de los mutualistas, pudieran producirse libremente y en cualquier momento, cesando las responsabilidades del socio, desde el momento en que expresara su deseo de dejar de serlo.

En que, en los repartos anuales, desapareciera el 1090 para el Consejo, sustituyéndose por una dieta fija en armonía con el número de sesiones a que asistiera cada consejero.

En que los acuerdos que reforman o alteran las condiciones de los contratos, sean comunicados individualmente a los socios en cartas certificadas.

En que, las convocatorias para asamblea, a la vez que a los mutualistas, se le comuniquen a las asociaciones postuarias, para su difusión, y que igualmente se les envíe, antes de las Juntas correspondientes, copias de las Memorias y Balances a discutir.

En que, el cargo de gerente, sea de nombramiento de la Asamblea.

En que, las adquisiciones, ventas e hipotecas de bienes, se reputen funciones de las Asambleas y no del Consejo, como se proponía.

A las atribuciones del gerente, le fueron introducidas las siguientes enmiendas, propuestas por la representación de Cádiz:

Se reformó el primer párrafo que decía: «Ostentará la repre-

El Dr. Ribas Valero

MEDICO OCULISTA

Se ha trasladado a la calle Cánovas del Castillo 18

Ferrovías y Siderurgia

SOCIEDAD ANONIMA

MARQUÉS DEL DUERO, 5.—SEVILLA

Se venden vagonetes usadas 1 2 m. 3., via 500

300 toneladas carriles 18-20 kg. usados.

Disponemos para entrega inmediata de toda clase de material ferroviario.—Pidan presupuestos.

sentación de la Asociación, llevando, al efecto la firma social» Y fué sustituido por el siguiente: «Podrá ostentar la representación de la Sociedad, llevando la firma social por delegación del Presidente.»

Fué suprimido en su totalidad, la segunda atribución que se definía así: «Podrá comparecer ante toda clase de jurisdicciones, autoridades y tribunales, otorgando sin limitación los poderes que a dicho fin estime conveniente. (Estas funciones pasaron a la presidencia).»

Pasó también a engrosar las funciones presidenciales, el apartado séptimo, que decía: «Cumplimentará los acuerdos del Consejo y de los Comités directivos, Asambleas de las Mútuas y Juntas generales de los Ramos.»

Y de la misma manera, y en el mismo sentido fué reformado el párrafo octavo.

En suma: se aprobó el proyecto de mutualidad, que constituye un esfuerzo de estudio, y una necesidad de los armadores, pero sin que en su espíritu responda plenamente, al criterio de Cádiz, que tampoco va a tener la pretensión de imponerse sobre el de la mayoría, y que prescindiendo de algunas diferencias de criterio, estima en cuanto vale los trabajos en tal sentido realizado por el personal de la Federación.

I. CH.

M. Gurrell

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, 17. — Cádiz

Duque de Almodóvar 24. — Jerez

Kursaal Gaditano

Elegante y cómodo Salón de Espectáculos

Desde el Sábado 30 del corriente, todas las noches a las DIEZ,

GRAN SOUPPER-TANGO

por distinguidas y elegantes bailarinas de Salón, contratadas por la Agencia Soriano de Madrid.

Esmerado servicio de Bar.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Se sirven

Comensales Especiales a 2 y 3 Ptas.

Entrada a la consumación.—Reservado el derecho de admisión

Informaciones del Municipio

Alcaldía de Cádiz. — Información pública

De conformidad con lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Abastos, se abre información pública por término de cinco días, para que las partes interesadas, o sean productores y consumidores, acudan por escrito que dirigido a la Alcaldía entregarán en el Negociado tercero de la Secretaría municipal, en horas hábiles de oficina, y aporten a ella los datos que estimen sobre los siguientes extremos:

«Definición legal del hielo que se destine a la frigorificación del pescado, como artículo de primera necesidad sujeto a la sanción de investigación, tasa y reposo de las Juntas de Abastos.»

Que conforme a ello, las Juntas de Abastos puedan fijar los precios del que se venda bajo la unidad tonelada para la pesa y exportación de pescado.

Que la venta de hielo se efectúe por el orden de prelación de salidas de buques después de satisfacer las necesidades de la exportación a los mercados nacionales.

Que se consideren derogadas todas las cláusulas de los contratos particularmente afectadas al precio del artículo, y al orden de preferencia del suministro.

Que las Juntas de Abastos queden autorizadas para incautarse de las existencias almacenadas por los fabricantes en los casos de resistencia al cumplimiento de la tasa, así como para decretar las sanciones correspondientes contra los fabricantes infractores.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz 27 de Octubre de 1926,

El Alcalde,

Agustín Blázquez Paúl.

Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Cádiz

ANUNCIO

Al objeto de cumplimentar las disposiciones vigentes sobre permanencias de estudiantes en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza, se hace saber:

1.º La asistencia de los alumnos oficiales a dicha permanencia, es obligatoria.

2.º Los derechos afectos a la misma, deben hacerse efectivos al hacer la matrícula, no habiéndose recaudado en las fechas preceptuadas, por no hallarse todavía organizada dicha Permanencia.

3.º Los derechos correspondientes, son:

15 pesetas por todo el curso, que han de pagar todos los alumnos oficiales.

2 pesetas mensuales, por los ejercicios físicos que han de realizar también los mismos alumnos.

4.º Los alumnos oficiales que además tengan prácticas de Mecanografía, abonarán por este concepto, y por todo el curso, treinta pesetas, además de los derechos consignados en el apartado anterior.

5.º Estos derechos se abonarán en Secretaría todos los días laborables, de 3 a 4, dentro del presente mes.

Lo que se hace saber para conocimiento de los interesados, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir.

Cádiz 22 de Octubre de 1926.

El secretario,

Agustín Lahuerta.

en el caso de no encontrarse lugar adecuado.

4.º Que se declare la exención del tributo al Ayuntamiento para las instalaciones puramente de feria, cuyo arbitrio podrá cobrar directamente la Sociedad Oficial de Fomento entendiéndose la Corporación Municipal directamente con los industriales de esta localidad que se utilicen en los beneficios de dicha feria en sus proximidades.

Reclamaciones a la feria

La delegación de fiestas, informa una petición de vecinos de la plaza de Topete pidiendo la variación del emplamiento de la feria de Navidad.

Estudia la delegación cariñosamente la instancia y después de oír las opiniones pertinentes, propone que no es posible acceder al traslado de emplamiento de la feria y

1.º Que teniendo conocimiento de que por la delegación de Policía Urbana se van a hacer concesiones en aquellos terrenos en el mes de Noviembre se le ruegue que al conceder las licencias correspondientes obligue a los industriales que tengan pianos u órganos que en los días no feriados solo han de utilizar dichos instrumentos en las horas desde las 17 a las 23.

2.º Que atendiendo a la tercera de las peticiones de los firmantes de la instancia, se indique igualmente a la Sociedad Oficial de Fomento que tenga en cuenta igual circunstancia durante la feria de Navidad para las licencias que haya de otorgarse en su caso.

Petición de aumento de jornal

La delegación de personal informa la instancia de D. Joaquín Hota, guardia diurno del Cementerio pidiendo aumento en sus haberes en razón de las horas de trabajo.

Propone la delegación que se tenga en cuenta la petición para cuando el Sr. Secretario forme el anteproyecto de presupuesto del año próximo, no siendo posible aumentarle el haber por ahora.

Pago de casa-habitación

La Delegación de Hacienda, informa que no existe inconveniente alguno para que se acuerde el abono del emolumento por casa habitación que tiene solicitado y concedido el maestro nacional, don Rosendo Calatayud, con cargo, al capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto en curso.

Un socorro

La misma delegación de Hacienda municipal, propone que el socorro vitalicio de 456'20 pesetas anuales a favor del agente sanitario don Antonio Rodríguez Ceballos, se date en el actual ejercicio del capítulo de imprevistos y en el futuro del capítulo de jubilaciones, pensiones y socorros.

Una indemnización

El Sr. Arquitecto municipal informa la instancia de doña María de los Angeles de la Puente, propietaria de la casa García Quijano 28, donde estuvo una escuela pública, en el sentido de que se le indemnicen en la suma de 600 pesetas por los desperfectos sufridos en su propiedad.

Relación de jornales

La relación de jornales cuentas y facturas asciende esta semana a pesetas 8.416'41.

Notas del registro

El Sr. Juez de Instrucción interesa conocer si se encuentra en Cádiz D. José García Márquez.

El Sr. Gobernador civil interesa que todos los vehículos de servicios público lleven la tarifa en sitio visible.

—La Cantina Escolar de San José manifiesta que empezó a funcionar con 31 niñas.

—Don Manuel González A. —dújar, pide inscribirse en el padrón vecinal.

—La cuarta división técnica de ferrocarriles, remite un oficio para el Sr. Delegado de la Sociedad de obras de construcciones de Bilbao.

—La Prisión Provincial, interesa se le facilite el carrillo escalera de los bomberos para limpiar el pórtico del edificio.

El inspector médico escolar

Visitó al alcalde el señor inspector médico escolar, doctor don Matías Barrio, para darle las gracias por el donativo hecho por el Sr. Blázquez del vino, que una vez yodotanzado se dará a los niños de las Escuelas públicas, juntamente con

el aceite de hígado de bacalao, que se viene sirviendo desde primero de curso.

Visita

Visitó hoy al alcalde señor Blázquez, don Francisco Hevia Genis.

El señor interventor

Terminada la licencia que le fué concedida, regresó hoy a Cádiz, procedente de Ronda, el señor interventor de los fondos municipales, don Carlos García Pascual.

Bienvenido.

Otras visitas

También visitaron al señor alcalde los señores don Guillermo y don Enrique Macpherson.

En San Fernando

ENFERMOS

Sigue siendo delicado el estado de salud de nuestro distinguido y apreciable compañero don Antonio Rodríguez Martín (Grana y Oro).

También sigue sufriendo grave dolencia, nuestro compañero en la Prensa don José Ternel.

Por la total mejoría de los expresados enfermos, hacemos votos.

SIN AGUA

A causa de una rotura en la tubería del término de Santibañe, estamos hace días sin agua.

Seguramente hoy quedará reparada la expresada rotura.

NATALICIO

Dió a luz un hermoso niño, la señora esposa de nuestro querido amigo don Manuel Fernández Delgado.

Larga y feliz vida deseamos al recién nacido.

VIAJEROS

Marcharon: A Granada, la distinguida señora doña Carmen Buitrago, en compañía de su bella hija Maruja.

—A Ferrol, acompañado de su familia, el subintendente de la Armada, don Antonio Traverso.

ENTRE NOSOTROS

Se encuentra el jefe de Estado Mayor de las fuerzas navales del Norte de Africa, don Camilo Molins, capitán de fragata.

CONVALECENCIA

Ha entrado en un período de franca mejoría, el dueño de la Plaza de Toros de ésta, don Manuel Romasanta.

BODA

Con toda solemnidad celebróse en la Iglesia Mayor Parroquial, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Elvira Gómez y Gutiérrez Otero, con el distinguido comerciante de Sevilla don Rafael Mudana López.

Eterna luna de miel deseamos a la feliz pareja.

DE FOOT-BALL

Nos ruegan varios aficionados, manifestemos sus deseos de ver actuar nuevamente en el campo de deporte de Madrid a los equipos locales constructor y Balompédica, toda vez que resultó nulo el partido celebrado el domingo anterior, por haber quedado empatados los mencionados teams.

A las directivas de los expresados Clubs trasladamos estos ruegos.

GALLARDO

CORTÉS

Optico Científico

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

Doctor Soria

Montañas 9 y Prim 4.

HEREDEROS DE Antonio Millán

Servicio quincenal entre los puertos de Tánger, Ceuta, Gibraltar, Casablanca, Rabat y Mazagán, por los vapores «Carmen Millán», «Anita» y «Manuel Millán».

Servicio entre Cádiz y el Puerto

MIERCOLES 27

Salida del Puerto: 8'30 mañana.

Salida de Cádiz: 4,30 tarde.

PRECIOS

1.ª clase, 1,50.—2.ª clase, 1,00

Teatro Principal

Mañana Jueves, DEBUT del grandioso espectáculo de Cine, Conciertos de Música y Cantos a cargo de notables artistas.

Debut «La Bella Charito»

DEBUT del cantador de flamenco

Antonio Moreno (Niño del Moral)

acompañado del tocador de guitarra,

SERVANDO ROA

DEBUT de la famosa estrella de cantos regionales

PILAR GARCIA

LA INGLESA

TOMAS ISTURIZ.—TEL. 324

Azúcar molida fina, kilo . . .	1,70	Tocino serrano lomo, kilo . . .	3,00
Arroz especial, kilo . . .	0,70	Frutas en su jugo Treijiano . . .	1,00
Barquillos Chanilly para helados, lata de 100 . . .	5,75	Caramelos surtidos, kilo . . .	4,00
Jamón sin hueso, kilo . . .	10,00	Miel dorada de abejas . . .	2,75
Frutas en almibar, lata 700 gms. . .	2,00	Miel blanca de abejas . . .	3,00
Queso Crema Gruyere, caja . . .	2,75	Vino blanco especial, botella . . .	0,50
Galletas Flor de Thé, paquete . . .	1,25	Vino blanco fino, botella . . .	0,60
Habichuelas blancas finas, kilo . . .	0,80	Amonillado 101 . . .	1,25
Lentejas Castilla, kilo . . .	1,00	Jerez Quina, litro . . .	3,00
Manzanilla olorosa, botella . . .	2,50	Carne de membrillo, kilo . . .	2,40
Manzanilla pasada, botella . . .	3,00	Aceitunas sevillanas cuñetas, kilo . . .	4,00
Cognac especial, litro . . .	3,50	Chorizo serrano, kilo . . .	5,00
Aguardiente dulce o seco, litro . . .	3,00	Queso bola 1.ª, kilo . . .	5,00
Bacalao Escocia, kilo . . .	2,50	Mantecca blanca de cerdo, kilo . . .	3,00
Bacalao Ling, kilo . . .	2,00	Garbanzos finos, kilo . . .	1,00
Aceite superior, litro . . .	2,20		

Especialidad en legítimos jamones serranos
Lea nuestro anuncio mañana en este periódico

Casa Editorial

desea AGENTES VENDEDORES en la ciudad y pueblos. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Buena comisión. Dirigirse: A. A. Apartado 847. —Madrid.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que han sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL

Ancha núm. 18 — Cádiz

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia.—Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).

Consultas de 6 a 8

100.000 Pesetas

podemos colocar, precisamente en valores del Estado, con renta anual no menor del OCHO por ciento anual.

Dirigirse a los Agentes del Banco Hipotecario en Cádiz,

Sres. C. Derqui, (S. A.)

R. Viesca núm. 1.

LA PASTORA

deGrandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases
LUIS ARROYO CRESPO.—
Calles San Vicente 15, Pastora 1 y 11 y Sagasta 108.— Cádiz.
Teléfono 227.

BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

SE ALQUILA

amplio escritorio, en casa de esquina, con almacén espacioso confíguo, apropiado para comercio por mayor coloniales, ccreales, etc. San Carl

Dan razón: os 3, oficina.

«Fast and safe»

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios
Rapidez.—Seguridad.—Confort
PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o viceversa berlina, 35 ptas.; pescante, 30; interior 22,50.

Servicio diario.—La Empresa más antigua, con material más moderno, coches en continua comunicación telefónica.

Salida de Cádiz; Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; teléfono 37. Salida de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las 5,45 de la mañana.—Tel. 101.

Ventiladores «MARELL»

De mesa y pared; fijos, inclinables y oscilantes
De techo fijos y rotatorios
Para camarotes y habitaciones de techo bajo

BAZARDE «LA UNION».—Cádiz

Columela, 7

PANADERIA

— DE —

José Hernández

Trinidad, 10

Teléfono, 71 — Cádiz

Comunico a mi numerosa clientela que en mi establecimiento se confecciona y expende pan francés de todas clases.

AVISO

Automóviles de alquiler para dentro y fuera de la localidad.— Llamar al teléfono 688.

Aviso en el café Maison Dorée, Plaza Isabel II.—Cádiz.

Cayetano Ruiz Blanco.

Cupón de Ahorro

Acompañando 3'95 pesetas, podrá adquirir un magro

Paraguas para Caballero sarga y puño jóva, de valor de 10 pesetas. La causa de este precio excepcional es la remesa tan importante recibida.

CAMISERIA SOLVES

Primera Casa en Guantería

E. Dato 3.—Teléfono 689.— Cádiz.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

El Rey y Primo Rivera han regresado hoy a la Corte

Llegada a Madrid del Rey, las Infantas, Primo de Rivera y el Ministro del Trabajo. — En la Estación. — Personalidades que esperaban. — Otros detalles.

Madrid.—Esta mañana a las diez y media en un tren especial procedente de Barcelona llegaron el Rey, las Infantas doña Beatriz y D.^a Cristina, el jefe del Gobierno General Primo de Rivera, el Ministro del Trabajo señor Aunó, el jefe de la casa militar del Monarca General don Dámaso Berenguer, la condesa del Puerto, aya de las Infantas, los médicos de S. M. y el duque de Hornachuelos, ayudante del marqués de Estella.

Una compañía del Regimiento de Infantería con bandera y música rindió honores a la llegada del tren real.

En la Estación se encontraban esperando al Monarca: la Infanta D.^a Isabel, los Infantes D. Alfonso de Borbón y de Orleans, el Gobierno en pleno, el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini, los Embajadoras de la Argentina, Francia y Portugal acompañados de los delegados del Congreso Ibero Americano de Aeronáutica, el comandante Franco, el capitán Ruiz de Alda, los capitanes Gallarza y Estévez, el duque de Amalfi, el Cardenal-Arzbispo de Tarragona, el Obispo de Madrid-Alcalá, los Obispos de Valencia y Orihuela, todas las autoridades civiles y militares de Madrid, el presidente del Supremo de Guerra y Marina General Arráiz de la Condamera acompañado de una comisión de Consejeros, los Generales Burguete, Villegas, Franco, Mayandía, Ruiz del Portal, Gómez Jordana, Cantón, Saro, Losada, Nouvilas y otros, concejales y diputados madrileños, el presidente del Consejo de Estado, Dr. Cortezo y numerosas personalidades.

El Rey, al descender del tren saludó a todos los Ministros y luego revistó las fuerzas que le habían rendido honores.

Después, en auto, acompañado de sus egregias hijas, trasladóse al Palacio real.

El Rey y las Infantas llegan a Palacio

Madrid.—Al llegar el Rey y las Infantas D.^a Beatriz y doña Cristina a Palacio, fueron recibidos por los altos palatinos condes de Aibar y Cienfuegos, por el caballerizo mayor Sr. Peralta, por los oficiales mayores de Alabarderos, oficiales de la Escolta Real, ayudantes del Monarca y médicos de cámara.

El General Primo de Rivera marcha al Ministerio de la Guerra.—Reunión de los Ministros.—No se facilita referencia oficiosa.

Madrid.—El General Primo de Rivera, después de su llegada, trasladóse en automóvil, en unión del Ministro de la Guerra duque de Tetuán, al Palacio de Buenavista.

A las once y cuarto, en el Ministerio de la Guerra quedaron reunidos todos los Ministros para celebrar Consejo.

A las doce terminó la reunión de los consejeros de la Corona.

A la salida los Ministros fueron interrogados por los periodistas, limitándose a decir que el Consejo, si así podrá llamarse, se había reducido a un cambio de impresiones y que el General Primo de Rivera había dado cuenta del viaje del Rey a Barcelona, el cual había constituido un verdadero éxito.

Luego, todos ellos marcharon a despachar los asuntos de sus respectivos departamentos, dándole cuenta previamente al marqués de Estella del estado de los asuntos más importantes.

Después de la reunión, el presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, encerróse en su despacho a trabajar, no recibiendo visitas de ningún género.

Después regios

Madrid.—El Rey ha telegrafado al presidente de la República cubana expresándole su condolencia por la catástrofe

ocurrída recientemente en la Habana.

El mes de Noviembre será de extraordinario interés político.—Comentarios del periódico A. B. C.

Madrid.—El diario «A B C», en su edición de hoy dice:

El mes de Noviembre próximo señalará momentos interesantísimos en el campo de la política.

En la nota entregada ayer por el presidente del Gobierno, se habla de la posibilidad de que en Noviembre se constituya la Asamblea Nacional después de varias sesiones ministeriales, todas de carácter político.

En el mes de Noviembre, el Gobierno acometerá también la obra de los presupuestos generales del Estado.

Ayer, el ministro de Hacienda, por acuerdo del Consejo de ministros celebrado en Barcelona, dictó una real orden a los titulares de los distintos departamentos, para que le indiquen los gastos de cada uno, antes del día 20.

Dicha Real Orden marca dos orientaciones, la sinceridad en las cifras de los presupuestos, y las economías máximas, siempre evitando el perjuicio en los servicios.

Despachando con el Marqués de Estella.

Madrid.—Esta tarde el presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella, despachó con el vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional.

Luego el general Primo de Rivera, recibió al teniente coronel Jiménez Castellano y al jefe de las intervenciones de Marruecos coronel Pozas.

El Director general de prisiones.

Madrid.—El Director General de Prisiones, marchará esta tarde al Ferrol para hacerse cargo de aquella prisión cumpliendo instrucciones del Gobierno.

En el Ministerio de Hacienda

Madrid.—Es a mañana el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo recibió a una comisión del centro de Madrid, a una de Ayuntamiento de Galicia presidida por el alcalde de Marín, al actor Enrique Chicote y el señor Gil Robles, representante de la Unión de Municipios.

El teniente coronel Capaz gentil Hombre.

Madrid.—Esta tarde a las seis recibirá la investidura de gentil hombre, el heroico teniente coronel Capaz.

En el ministerio de Estado.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Estado esuvo en su despacho reunido con los miembros del Congreso de aeronáutica que son ponentes, en el estudio del convenio aéreo del que se dará cuenta en la sesión de esta tarde.

A las cuatro de la tarde el ministro de Estado acompañará al Rey a visitar la Exposición de Aeronáutica.

La boda de la hija d l Ministro de Fomento.

Madrid.—Esta tarde el Gobierno en pleno asistirá a la boda de una hija del ministro de Fomento, conde de Guadalhorces.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—Esta mañana el ministro del Trabajo, estuvo en su despacho oficial recibiendo lo varias visitas.

Vista de una causa

Barcelona.—En la sala pri-

mera de la Audiencia se ha visto la causa seguida contra Miguel Rivas, acusado de desfalcar 8.000 pesetas en una entidad comercial.

El fiscal pidió la pena de un año, ocho meses y veinte y días de prisión correccional.

Contra el mismo sujeto se vió otro juicio por malversación de fondos.

El fiscal pidió la pena de ocho años y un día de prisión.

En el Ministerio de Instrucción Pública.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo, recibió al catedrático Sr. Maestre, al artista Mariano Benlliure, al Obispo de Zamora, al Gobernador civil de Palencia, y al inspector jefe de los médicos de los ferrocarriles de España.

El presidente del Supremo se ha agravado

Madrid.—El presidente del Supremo de Justicia, D. Elías Tormo, se ha agravado considerablemente en la dolencia que

sufre, a consecuencia de una complicación de carácter uricémico, habiendo perdido el conocimiento y encontrándose en constante delirio.

Los doctores Rovira, Ortega y Marañón, que le asisten, coinciden en la extrema gravedad del enfermo, pero sin perder las esperanzas de salvarle.

El presidente de la federación de futbol.

Madrid.—Sin tener aún carácter oficial, sábase que por tener que marchar a México, ha dimitido la presidencia de la Federación española de futbol, don Antonio Bernabeu.

Se señala para sustituirle al marqués de Someruelo, el cual ya ha aceptado las proposiciones que se le han hecho en este sentido.

El Charlot sentenciado en Barcelona.

Barcelona.—La sesión primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el torero bufo Charlot, condenándolo a 4 meses y

SÉ INAUGURA LA EXPOSICION DE AEREONAUTICA

200 pesetas de multas, por causar lesiones a otro individuo. Un automóvil arrollado por un tren eléctrico.—Dos hombres muertos.

Barcelona.—Esta mañana, en la calle Balmes, ha ocurrido un trágico accidente que ha costado la vida a dos hombres.

A las once y media de la mañana, un automóvil intentó atravesar la calle en su cruce con la de Aragón. En el auto iban el mecánico y su ayudante.

Un guardia urbano levantó la porra, indicando que no se podía pasar por venir a toda marcha un tren eléctrico de la línea de Sarriá.

El chofer se atolondró, y sin darse cuenta el enorme peligro, continuó avanzando.

El automóvil fué alcanzado por el tren eléctrico, que lo hizo añicos de un terrible topetazo.

El chofer quedó muerto en el acto y su ayudante con gravísimas heridas.

Conducido al Hospital, falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

En el retiro se inaugura la exposición de aeronáutica.— Los asistentes al acto.— Detalles de la misma.— El globo cautivo.

Madrid.—A las nueve y media de la mañana, en el Palacio del Retiro, se ha verificado la inauguración de la Exposición de Aeronáutica, organizada por el Aéreo Club de Madrid.

En el sitio conocido por la Chopera, se encuentra amarrado el globo cautivo para las ascensiones del público que lo desee.

Al acto inaugural asistieron el infante don Fernando, los ministros de la Guerra, Estado y Marina, el general Vives, el almirante Carranza, el jefe de los servicios de aviación teniente coronel Kind la..., el comandante Franco, los capitanes Ruiz de Alda, Gallarza y Estévez, una comisión de oficiales de aviación, los delegados del Congreso de Aeronáutica Ibero-Americano, los embajadores de Francia y Portugal, la Junta directiva del Aéreo Club y representaciones de las casas que concurren a la Exposición.

El acto inaugural se celebró sin ceremonias de ninguna clase, y solamente consistió en que las autoridades e invitados giraron una visita a los «stands».

El alcalde de Madrid, conde de Vallellano, hizo entrega a los capitanes Gallarza y Estévez, de las copas de plata que les regala el Ayuntamiento de Madrid, por el éxito del vuelo Madrid-Manila.

También se hizo entrega a los mencionados aviadores de la copa correspondiente al capitán Loriga, que no ha podido asistir.

Durante la inauguración de la Exposición, numerosos aparatos volaron sobre el Retiro,

llevando a cabo arriesgadas evoluciones.

El capitán Barberan explicó a los invitados y autoridades la producción española en aviación y dijo que en España se estudiaba la construcción de aparatos tipo «Breguet», de igual sistema que los llevados a Manila, y también del tipo del «Plus Ultra».

La Exposición de Aeronáutica es completísima, encontrándose en la misma todo lo necesario para la aviación, aviones de madera y metal, hidroaviones de iguales materiales, etc.

La aeronáutica naval también ha presentado varios tipos encontrándose también en la exposición el autogiro de Lacierva.

Los «stands» y pabellones se encuentran adornados con plantas, flores y banderas nacionales y extranjeras.

El globo cautivo es capaz para dos o tres personas, y cada ascensión cuesta 25 pesetas por cada una.

Se eleva a 300 metros, dominándose todo el panorama de Madrid.

Terminada la inauguración de la Exposición, los delegados marcharon a la estación para recibir al Rey y al general Primo de Rivera, que regresaban de Barcelona.

El crédito agrícola

Madrid.—Esta tarde a las seis se reunirá en tercera sesión anual la Junta plena del Crédito agrícola en el salón de actos del ministerio de Fomento, para resolver todos los asuntos pendientes.

El inventario de los bienes de Magzhen.

Madrid.—En breve se llevará a cabo en Marruecos un completo y detallado inventario de todos los bienes del Magzhen.

Se creará una junta catastral que lleve a cabo los propósitos del Gobierno.

Marcha de la escuadra japonesa.

Barcelona.—Esta mañana han salido con rumbo a Malta, los buques que componen la escuadra japonesa.

Las baterías de la plaza hicieron las salvas de ordenanza.

Streria, Tejidos, Camiserie

Grandes existencias en las últimas novedades, en telas para Trajes y Abrigos para Caballeros.

Camisetas de Lana Higiénica, Camisetas hechas desde 6'25.

Liquidación de la ropa hecha

Trajes pa a caballeros desde 30 Ptas.
Abrigos " " " 40 "
Impa meables " " 25 "
Trajes para niños " " 20 "
A igos " " 15 "
Impermeables " " 25 "

JOSE MORENO UTRERA
San Francisco y Paseo de Canalejas.
—Teléfono, 576.

PRIMO DI GENNARO



El más notable COMICO de la opereta italiana. Figura principal de la compañía que el próximo lunes 1.º debutará en nuestro Gran Teatro.

Sucesos locales

Choque de un tranvía y un auto

Al transitar por la calle Alcalá Galiano e auto S. E. 4956, propiedad de don Manuel Romero Pérez, propietario asentado en Chiclana, conducido por Manuel Vela, al desembocar en la calle Isaac Peral, chocó con el tranvía motor núm. 22, que transitaba con dirección a San Fernando.

El auto resultó con averías en los estribos y guardabarros.

Mordedura

En la Casa de Socorro fué asistida de mordedura en la pierna derecha, María Moreno Valle, que le fué causada por un gato en la calle Eduardo Dato.

A la Prevención.

Fueron conducidos los individuos siguientes: Enrique Riquety, de 47 años de edad, por pelear aguas en la calle Segismundo Meret.

—María Teresa Rodríguez Ruiz, de 67 años, por embriaguez y escándalo en la calle San Juan.

—Isabel Cano Na-anjo, de 24 años, y Caridad Peña Ruiz, de 24, por cometer actos inmorales en el Parque de Guerra Jiménez.

Hurto

A requerimiento de Francisco Rincón Herrero (a) El Cuita, que vive en San Andrés 1, 2.º, fué detenido Manuel Cabello Gutiérrez (a) Pernales, que habita en Puerta de Tierra, y no pudo ser Manuel Vázquez López, por haberse dado a la fuga, po que en la plaza de Abastos le sustrajeron de un bolsillo de la americana a 3,25 pesetas.

Pasó a la prevención.

Notas del día

Viajero
Ayer llegó procedente de Madrid, el delegado general en España de la Compañía De Asegurarse Generales, don Carlos Gibert.

Entre otras personas, le esperaban los subdirectores de dicha Compañía en esta capital, señores Hijos de M. Lallemand.

Nuestra felicitación
El distinguido joven estimado amigo nuestro, don Manuel Domínguez Aubray, delineante de la Constructora Naval en Matagorda, ha sido nombrado por el Ministerio de Instrucción pública profesor de Dibujo lineal en esta Escuela de Artes y Oficios, por lo que le felicitamos muy sinceramente.

Abrigos confeccionados
para señoras y caballeros muy económicos y de excelentes tejidos, nos muestran esta remonta los Almacenes de Domínguez y Compañía.

Feliz retorno
Ha regresado de la Montaña a donde fué a contraer matrimonio, para fijar su residencia en esta capital, nuestro querido y distinguido amigo el escudalado industrial de esta plaza don Francisco Abascal Calderón, con su conyuge la simpática y elegante señora doña Milagros Reo elta.

El enlace matrimonial se celebró en Limpías (Santander).

En la estación le esperaban los industriales paisanos de ambos don José, don Cayetano Ortiz y Oñiz, don Francisco y don Aurelio Sepián Cobo y numerosas amistades que sentimos no recordar.

De la estación se dirigieron al domicilio de los nuevos conyuges, donde fueron espléndidamente obsequiados con vinos de las mejores marcas, pastas y habanos.

Le deseamos una interminable luna de miel.

En el Gobierno civil

Visitas
Visitaron esta mañana al señor gobernador civil en su despacho oficial los siguientes señores:

Don Ricardo Ollivera, comandante de Marina; don José María Pemán, don José Vázquez de la Corte, don Carlos Romero García, alcalde de Trebjena y otras personas.

OPTICA
De la mejor calidad
a precios reducidos
Su altura medida de los Sres. Quilistan, en el auto
Composturas de todas clases
Fotografía "Iglesias"
Sacramento, 8. Teléfono, 672
C.A.D.I.Z.

Salud a todas las edades

Anemia, consunción, raquitismo, neurastenia, clorosis, convalecencia, tuberculosis ósea, desarreglos en la mujer y todas aquellas enfermedades procedentes de la pobreza de sangre, hallan inmediato alivio y una curación segura observando el tratamiento adecuado con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

En más de 35 años de existencia, sus curaciones han ido en creciente éxito, logrando fama científica y popularidad

Está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Compañía Transmediterránea

Barcelona

Delegación de Cádiz: Isaac Peral núm. 25, bajo

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CON CANARIAS.—Salida todos los domingos a las 15 horas, para Tenerife y Las Palmas, escalando en Santa Cruz de la Palma, un domingo de cada mes.
LINEA CON AFRICA.—Salida para Larache los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 a las 20 horas.
Salida para Tánger, todos los martes a las 7 horas.
Salida para Tánger-Ceuta, todos los jueves a las 7 horas.
LINEA CON EL MEDITERRANEO.—Dos salidas mensuales para Barcelona sin escalas intermedias.

SERVICIOS COMERCIALES

CANTABRICO.—Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, el vapor «SANTA MARIA».
Saldrá de Cádiz el 1.º de Noviembre de 1926.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luanca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.
Admite pasaje.
MEDITERRANEO.—Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona el vapor «TAMBRE».
Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre de 1926.
Admite carga y pasajeros.
Este buque toma mercancías para Baleares.
Para informes: Delegado don Manuel de la Oliva Fernández

EL AGUILA

es la marca de Cerveza de mesa que prefieren los inteligentes

Depósito: Carlos Derqui y C.ª S. en C.

Rafael de la Viesca núm. 10

Comparen con la competencia los chocolates, bombones y caramelos

EUREKA

y se convencerán de su inmejorable calidad

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de Noviembre, de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 5.
Próxima salida el día 4 de Noviembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de Noviembre, de Málaga el 12, y de Cádiz el 14, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 7 de Diciembre.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, y de Cádiz el 31 para New-York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 20 de Noviembre, de Valencia el 29, de Málaga el 23, y de Cádiz el 25.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el día 6 de Noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el día 11 a las 10 de la mañana.—Próxima salida el día 1 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas

El vapor «...» saldrá de Bilbao el de Gijón el , de Coruña el , de Vigo el , Lisboa facultativa, de Cádiz el , de Cartagena y Valencia el , de Tarragona el , y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Delegación de la Compañía en Cádiz

Oferta ventajosa

(De El Noticiero Gaditano)

125 novelas interesantísimas

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 1.º plazos mensuales.

NOVELAS de autores tan eminentes como Bereda, Menéndez Pelayo, Villaespesa, Linares Rivas, Curro Vargas, Fernández-Flores, Díaz Caneja y otros muchos.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138, Madrid.

D. de profesión domicilio liado en provincia d. calle

núm. desea adquirir 125 obras de Biblioteca "Patria" por 215 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 11,95 pesetas.

FIRMA,

Prensa argentina

En el kiosko de periódicos de Francisco Pérez, situado en el muelle, junto al Fielato de consumos, se vende la prensa de Buenos Aires al precio de 0,20, y la revista "Caras y Caretas" al precio de una peseta.

También se vende el "Faro de Vigo", y los periódicos de más circulación de Madrid y provincias.

M. CERON

Imprenta, Librería, Papelería y Utiles de escritorio

Ancha 15 y Beato Diego de Cádiz núm.

Suscribase hoy mismo a este periódico

EFFECTOS NAVALES

PAULLINO FREIRE

Especialidad en todos los artículos concernientes a los vapores pesqueros.—Representante exclusivo de las famosas maletas abacá "Marca Ancla" de la casa Uribarre de Bilbao y de los famosos Flotadores de Cristal de la Fábrica de Sevilla.

Grandes talleres mecánicos en Vigo-Bouzas.—Fundición, construcción y reparación de maquinaria en general, etc.—Especialidad de Vapores Pesqueros para Tarrafa.

Sucursales: El Ferrol. - La Coruña. - Cádiz: Sto. Domingo 1

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los buertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villaharcía Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO, JUAN J. RAVINA.

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Suscripción a 'Biblioteca Patria'

(De El Noticiero Gaditano)

Esta notable y popular Biblioteca, cuyo objeto es combatir la novela pornográfica y naturalista, premiando en concursos las más excelentes obras de arte, que ha laureado libros moralizadores de Menéndez Pelayo, Villaespesa, Curro Vargas, Fernández Flores, etc., etc., acaba de establecer un servicio de suscripciones anuales, cuyo importe es de dieciséis pesetas.

Estas dan derecho a recibir mensualmente, en paquete certificado, una obra de autores de conocido prestigio o mérito relevante.

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca Patria, Fuencarral, 138.—Madrid.

D. de profesión domicilio en provincia de calle

núm. se suscribe a Biblioteca Patria con esta fecha. EIRMA

Fecha de 192 de

NOTA.—Si el pago no se hace directamente, la Administración se considera autorizada para girar en contra del suscriptor, siendo de cuenta de éste los gastos de giro.

Máquinas para Coser y Bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: RAPIDA S. A.

AVIÑO 9 BARCELONA APARTADO, 738

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis



Grandes Almacenes de muebles

DE LA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

RAMON REY

—CARROS Y CAMIONES— Empresa de transportes Isaac Peral 13.—Cádiz

Cano Fuentes

PAN CALIENTE A TODAS HORAS Virgili 4 y 6. — Teléfono 164

Contribución industrial

Nuevas bases y Tarifas

Obra de gran utilidad para los contribuyentes

De venta en la Papelería de M. Ceró: Duque de Tetuán 15, y principales berrías de Cádiz

5,25 ptas. ejemplar

Bazar "LA CONCEPCION"

INODOROS

BILBAINOS (Taza y Sifón), 1.ª, 12 pesetas, y 2.ª, 9 pesetas
AZULEJOS BLANCOS 20 x 20 a 35 pesetas

Cristalería y loza.—Bañeras.—Tuberas.—Vajillas.—Cafeteras.—Perfumería.—Aparatos eléctricos.—Batería de cocina

CEMENTO LANDFORT

Cervantes núm. 18 dup. esquina a San José.—Teléfono 692.—Cádiz

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situado en el Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustín Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2,50 pesetas al mes.
Fuera de Cádiz: 7,50 al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy económicos.

